

ACTA 04/2020
SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

-----en Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz, siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 11 de diciembre del año 2020, constituidos en la sala de Juntas del Palacio Municipal de Pueblo Viejo, Veracruz, ubicada en las instalaciones de dicho Ayuntamiento, con domicilio en Abasolo S/N esquina Lerdo de Tejada, Zona Centro, en esta Ciudad Cuauhtémoc, Veracruz; reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia del H. Municipio de Pueblo Viejo, Ver., los CC C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia; Ing. José Martín Ibarra Barrón, Secretario del Comité de Transparencia; Ing. Alfredo De La Cruz Zavala, Vocal. Todos miembros del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Veracruz formado mediante sesión de cabildo extraordinaria No. 002 del día 17 de enero del 2018. Con derecho a voz y voto para las decisiones a las que fueron debidamente convocados en tiempo y forma, y quien funge como Secretario de Dicha sesión dando Fe de este acto generado por el Comité de Transparencia con fundamento en lo establecido en el artículo 130 y 131 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; dichas sesiones se sujetan al tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quorum legal.**
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del día.**
- 3.- Situación que guarda este Sujeto Obligado, con respecto a la carga de información en los portales electrónicos, así como las solicitudes de información, con motivo de la contingencia de Pandemia de COVID-19.**
- 4.- Clausura.**

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.- Para dar inicio a los trabajos, hace uso de la voz el C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia quien manifiesta que la presente sesión se realiza en base al artículo 130 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y que los actuales integrantes del Comité de Transparencia se encuentran presentes por lo que existe quórum legal para continuar con los trabajos de la sesión ordinaria 04 del Comité de Transparencia 2018-2021. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Ing. José Martín Ibarra Barrón, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento, dio lectura a la orden del día en los términos de la convocatoria -----

sometiéndolo a la consideración de los integrantes del Comité, mismo que fue aprobado por mayoría en términos del artículo 130 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave- - - - -

PUNTO NÚMERO TRES.- En virtud de que, con motivo de la contingencia de salud que ha prevalecido en el territorio nacional que motivó a la toma de medidas de aislamiento social solicitadas por el Gobierno Federal, a cuyo sometimiento se sujetó la plantilla laboral de este H. Ayuntamiento, el C.P. Benjamín Reyes Trigueros, en su carácter de Presidente de este Comité, solicita el estado que guardan las Solicitudes de Información que ha recibido este Sujeto Obligado, durante el presente trimestre; a lo que el Ing. José Martín Ibarra, titular de la Unidad, expuso lo siguiente:

- a) El IVAI, mediante el acuerdo ODG/SE-64/31/08/2020 mantuvo la suspensión de plazos y términos hasta el siete de septiembre del año en curso, no obstante, todas las solicitudes recibidas durante el periodo de gracia, fueron atendidas en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en materia de Transparencia
- b) Así mismo, dicho Órgano Garante, a través del acuerdo ODG/SE-93/30/11/2020 emitió la suspensión de plazos y términos durante el periodo comprendido entre el día primero y quince de diciembre del año en curso, siendo éstos reprogramados.
- c) No se emitió acuerdo alguno por dicho órgano en relación a la carga de obligaciones de Transparencia en los portales electrónicos designados para este fin por lo que esta actividad deberá ejercerse de manera habitual por las áreas involucradas.

Después de analizar cuidadosamente lo propuesto, se puso a votación la misma, resultando su aprobación por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo

CLAUSURA. - No habiendo otro Asunto que tratar, se realiza la formal clausura de la sesión 04 ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Pueblo Viejo, Ver, siendo las 10:50 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad los que Integrantes del Comité de Transparencia.- Doy fe. C.P.A. Benjamín Reyes Trigueros, Presidente del Comité de Transparencia quien funge como Secretario de Dicha sesión -----


C.P.A. BENJAMÍN REYES TRIGUEROS
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MATTRO. JOSÉ MARTÍN IBARRA BARRÓN
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA